

AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL



Las Auditorías de Seguridad Vial (ASV) emergieron en Gran Bretaña durante los años 80, como una respuesta a las metas de reducción de accidentes establecidas por el Gobierno central. Desde 1991, en Inglaterra las auditorías son legalmente obligatorias para la red troncal y autopistas. Debido al éxito de la experiencia británica, esta herramienta ha sido considerada por otros países, como Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos y Francia. En Chile y en Latinoamérica, su introducción es muy reciente.

Concebido originalmente como parte de técnicas de la investigación, y de la prevención de accidentes de tránsito, se ha ido desarrollando como un componente integral del proceso de la seguridad vial.

El proceso de la Auditoría de Seguridad Vial se caracteriza por analizar y tratar los potenciales focos de accidentes de tránsito de las vías antes de que estos ocurran. Esto es un procedimiento radicalmente más amplio que los tratamientos de puntos negros o de áreas problemáticas donde se concentra la ocurrencia del accidente. Un rasgo fundamental de las Auditorías de Seguridad Vial es que son más eficaces cuando son hechas durante los primeros tiempos del desarrollo y del diseño del proyecto. A pesar de esto, mucha de la promoción de las Auditorías de Seguridad Vial en Norteamérica se centra en vías existentes, o en servicio, donde hay posibilidades de demostrar su efectividad. Esto por contar con estadísticas de accidentes que avalan su desarrollo.



GOBIERNO DE CHILE
CONASET

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA EJECUTIVA

¿QUÉ ES UNA AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL?

Se define como un examen formal de un proyecto vial, o de tránsito, existente o futuro, o de cualquier proyecto que tenga influencia sobre una vía, en

donde un profesional calificado e independiente realiza un análisis de la seguridad vial del proyecto.

VENTAJAS DE REALIZAR UNA AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL

En Australia y el Reino Unido identificaron las siguientes ventajas de llevar a cabo una Auditoría de Seguridad Vial:

- (1) reduce el riesgo (la probabilidad de accidentes y su severidad) en nuevos proyectos y en vías existentes;
- (2) aumenta la preponderancia de la seguridad vial en las mentes de todos los implicados en la planificación, el diseño, la construcción, y el mantenimiento del proyecto vial;
- (3) reduce el costo durante la vida útil del proyecto disminuyendo principalmente el número de modificaciones en la etapa de explotación;
- (4) Incluye consideraciones de seguridad para todos los usuarios de la vía en lugar del tradicional enfoque que sólo considera el vehículo.

¿QUIÉNES DEBEN REALIZAR LAS AUDITORÍAS?

Dependiendo de la envergadura del proyecto, puede ser un profesional, o un equipo de profesionales, con formación y experiencia en teoría y gestión de tránsito, seguridad de tránsito

y diseño vial. Aquellos que realizan el chequeo formal final, no debieran haber estado involucrados en el diseño y planificación del proyecto.

¿QUÉ SE RECOMIENDA A LOS DISEÑADORES VIALES SOBRE LAS ASV?

Antes de entregar el proyecto para su aprobación los diseñadores viales deberían realizar sus propias revisiones, usando listas de

chequeos para asegurarse que han cubierto la mayoría de los temas claves.

¿QUÉ PROYECTOS SE PUEDEN AUDITAR?

Las ASV en los países que la han aplicado, se han encaminado en una amplia gama de proyectos que varían de tamaño, localización, tipo, y clasificación. En este contexto, los principales tipos de proyectos que pueden ser revisados son:

- Proyectos Viales Importantes (nuevas vías)
- Proyectos Viales de menor importancia (modificaciones geométricas)
- Proyectos de Gestión del Tránsito (modificaciones de operación)
- Trabajos de Mantenimiento de la Vía
- Cruces Ferroviarios

ETAPAS DE UN PROYECTO EN LAS CUALES SE PUEDE APLICAR UNA ASV

Las Auditorías de Seguridad Vial son eficaces para la mayoría de los proyectos, sin importar tamaño, y en todas las etapas de desarrollo de un proyecto vial o uno con injerencia sobre la red vial. Tradicionalmente, las Auditorías se han aplicado en

distintas etapas del proyecto como: (1) Factibilidad (2) Diseño Preliminar; (3) Diseño Detalle; (4) Construcción; (5) Pre-apertura; (6) Post-apertura y (7) Operación (Vía Existente)

¿CÓMO SE REALIZA UNA AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL?

1. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Una vez adjudicada la realización de la ASV, el primer paso es que el mandante provea al equipo auditor de todos los antecedentes del proyecto. Con ello el equipo auditor realiza un diagnóstico acabado del proyecto y programa detalladamente el procedimiento de la ASV, en la etapa que corresponda. Esta información es fundamental para entender algunos problemas de seguridad que puedan detectarse más adelante.

Para las ASV en la etapa de viabilidad, diseño preliminar, diseño de detalle o construcción, el equipo auditor debe centrarse sobre los detalles del proyecto y los planos.

En la etapa de pre y post apertura, se debe verificar que lo construido se ajusta a lo proyectado.

En la etapa de explotación, un importante elemento de apoyo lo constituyen las estadísticas de accidentes, lo cual no sólo se utiliza como análisis de puntos negros, sino como ayuda para



identificar las áreas con potenciales problemas de seguridad, ello hace a la ASV pro-activa más bien que reactiva.

2. INSPECCIONES EN TERRENO

El trabajo en terreno se requiere en todas las etapas de un proyecto auditado, porque provee al equipo un conocimiento de las condiciones existentes. Antes de ir a terreno, el equipo debe familiarizarse con las listas de chequeo para asegurar una exploración productiva y recoger los aspectos relevantes. El uso de listas de chequeo, además de los antecedentes del proyecto, es un apoyo para que los auditores se aseguren de tratar todos los aspectos relevantes relacionados con la seguridad.

Para las ASV aplicadas en la etapa de factibilidad, de diseño preliminar y diseño de detalle, el equipo debe realizar una inspección en terreno sobre el sitio sin construir, para completar un análisis preliminar. El equipo auditor debe examinar la transición entre cualquier camino nuevo con los existentes para asegurar que hay coherencia desde una perspectiva multi-modal. Esto incluye ciclistas, peatones y conductores de la tercera edad (en otros países se les considera especialmente), los conductores de camiones y de buses, niños, discapacitados, vehículos todo terreno, y otros. Además, el equipo debe centrarse en el clima que prevalece y condiciones geográficas.

Las ASV conducidas en la etapa de pre y post apertura, y en las vías existentes, repasan las características físicas del proyecto en terreno. Estos exámenes implican la evaluación de la señalización, iluminación, demarcaciones, delineación, y características geométricas. El equipo debe identificar los problemas que pueden afectar la percepción de los usuarios de la vía o restringir la distancia de visibilidad. En el caso de las ASV en la etapa de pre-apertura, la revisión debe realizarse lo más cercano posible a la fecha de apertura, eso sí, dejando un plazo para que puedan ejecutarse las modificaciones que se tomen en consideración a partir del informe de la auditoría. En proyectos más grandes, las ASV en la pre-apertura se pueden conducir en fases. El equipo auditor debe realizar la visita a terreno recorriendo la vía en ambos sentidos, de día y de noche y en condiciones atmosféricas adversas si es posible. Se debe prestar especial atención al entorno de la vía. Las fotografías y filmaciones se pueden utilizar para capturar las características de la vía para discusiones posteriores. El equipo no debe desviar su atención hacia aspectos que no tienen relación con la seguridad.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL

Después de la inspección en terreno, toda la información se analiza, y se comienza a elaborar el informe con los resultados de la ASV. El informe debe describir clara y sucintamente el

proyecto, los miembros del equipo, el proceso empleado para la ASV, todos los problemas de seguridad identificados, y contramedidas generales propuestas

¿QUÉ PROBLEMAS SE DEBEN IDENTIFICAR EN UNA ASV?



LAS LISTAS DE CHEQUEO

La realización de una ASV se apoya en una serie de listas de chequeo que se pueden agrupar en listas generales y de detalle. Las listas han sido desarrolladas para el uso de los auditores en la evaluación de cada etapa del proceso de la ASV. Existen listas de chequeo para auditorías de proyectos viales rurales o carreteras, y listas de chequeo para ser aplicadas a proyectos viales urbanos. La lista de chequeo general provee al auditor un listado de los aspectos a considerar

dependiendo de la etapa a la que se aplicará la ASV. En las listas de chequeo detalladas los aspectos mencionados son tratados con mayor profundidad.

Es importante destacar que las listas de chequeo sirven como una guía o ayuda memoria para el profesional o el equipo que conduce la auditoría. No son un sustituto del conocimiento o la experiencia.

COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA EJECUTIVA
Casita 59 D, Correo 21, Santiago, Chile / Fono: (56-2) 234 44 71 - 234 49 98 /
Fax (56-2) 234 46 00 / E-mail: conaset@conaset.cl / www.conaset.cl
Se autoriza la reproducción de este material citando la fuente

GOBIERNO DE CHILE
CONASET

NOTA: Para mayor información sobre las auditorías de seguridad se sugiere consultar la “Guía para realizar una Auditoría de Seguridad Vial”, disponible en esta página.